

La presidenta del Consell de Formentera, Alejandra Ferrer, ha hecho una rueda de prensa y comparecencia abierta a la ciudadanía sobre la entrada en fase 1 de desescalada de la isla de Formentera. El acto ha sido retransmitido por el canal YouTube del Consell de Formentera y se puede ver en este link . También se ha podido seguir en directo a través de la radio municipal de Formentera, Ràdio Illa.

Primero la presidenta ha querido dirigir un mensaje de condolencia por todas las víctimas que está dejando esta grave crisis sanitaria y sus familiares, y ha tenido unas palabras especiales para la familia de la única víctima a causa del coronavirus que ha habido en Formentera.

Alejandra Ferrer ha agradecido a la población la responsabilidad individual y colectiva que han demostrado, un hecho que ha ayudado a que de manera avanzada Formentera pueda comenzar mañana lunes 4 de mayo la fase 1 de desescalada. “Hemos vivido una semanas muy duras, poco a poco estamos haciendo el desconfinamiento, primero han sido los niños, este fin de semana las salidas delimitadas con franjas horarias para deportistas, adultos y personas mayores o vulnerable, y ahora hacemos un paso adelante, pero lo tenemos que hacer con responsabilidad para después no dar pasos atrás”, según ha declarado la presidenta.

“La entrada en la fase 1 de Formentera es una buena noticia, pero tenemos que tomar con prudencia y responsabilidad, ahora comienza la desescalada interna y nos queda un largo camino hasta llegar a que nos podamos abrir al turismo, primero entre islas, después nacional y finalmente internacional”, según detalló Alejandra Ferrer. La llegada del turismo, que mueve nuestra economía, no depende únicamente de cómo evolucione aquí la crisis sanitaria, sino de la evolución global de la pandemia. Por nuestra parte ya estamos trabajando en un plan de promoción, que comenzará por los mercados más próximos, para cuando estemos listos para acoger visitantes, ha dicho la presidenta.

Fase 1

La presidenta ha explicado las principales medidas que ha establecido el Gobierno central para la fase 1 y que también incluyen a las personas vulnerables si su situación clínica está controlada. Por un lado se recuerda que se debe seguir manteniendo la distancia de seguridad

de 2 metros, que se debe llevar mascarilla obligatoriamente en el transporte público y cuando no se pueda mantener la distancia de seguridad, además de cuidar la higiene de las manos.

Las personas podrán salir de casa sin limitación a su movilidad dentro del municipio de Formentera, según la primera interpretación que ha hecho la presidenta del Consell del BOE. Alejandra Ferrer ha explicado que las órdenes ministeriales han salido esta misma tarde, pocas horas antes de la puesta en marcha de la fase en Formentera, y “para las próximas fases pedimos que la información se dé con antelación y con un interlocutor que nos ayude a interpretar la normativa con tiempo”.

En Formentera a partir de mañana se podrá mantener contacto social en grupos reducidos de un máximo de 10 personas, que se podrán juntar en espacios públicos, terrazas de bares o casas siempre respetando las medidas de seguridad.

Terrazas, establecimientos de restauración y comercios

En esta nueva fase podrán abrir todos los establecimientos de menos de 400 metros cuadrados, deberán cumplir con medidas higiénicas y protocolos específicos. Los comercios tienen una limitación del aforo del 30 % y deberán garantizar la distancia de seguridad entre sus clientes. Las terrazas de los bares y restaurantes podrán tener el 50 % de aforo, mantenimiento la distancia de seguridad entre mesas.

Desde el área de Comercio se está preparando la información de todos los protocolos que se pondrán a disposición de los establecimientos que abrirán los próximos días.

Servicio de información del Consell

El Consell de Formentera pondrá a partir de mañana unos informadores a los principales núcleos de la isla para transmitir toda la información sobre la nueva fase de desescalada que se inicia. La Policía local, Guardia Civil y Protección Civil también continuarán controlando e informando a la parte de rústico.

Transporte público

En el transporte público es obligatorio el uso de la mascarilla, la ocupación podrá ser del 50 % en los autobuses y en los taxis podrán viajar dos pasajeros en la parte de atrás y separados. Siempre se hará respetando las medidas de higiene establecidas.

La presidenta ha destacado que esta enfermedad es muy grave, “empezamos una etapa de desconfinament, pero no nos podemos confiar y adelante. Parece contradictorio pero ahora mismo lo más importante es mantener la distancia para luego poder volver a estar juntos”.

3 de mayo de 2020
Área de Comunicación
Consell de Formentera